

RESOLUCION

EXPEDIENTE Nº 2839/86

Nº 1 /87

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *2* de enero de 1987.-

Visto el presente expediente nº 567/86 del registro del Departamento de Compras (nº 401.323/86 de la Subsecretaría de Administración), por el cual se tramita la Licitación Privada nº 548/86, a los efectos de lograr el servicio de mantenimiento de dos (2) aparatos de oftalmología pertenecientes al Cuerpo Médico Forense (Servicio de Oftalmología), durante / el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1987; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución nº 827 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 26 de noviembre ppdo. / (confr. fs. 6), habiéndose expedido respecto de las ofertas // presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 20.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Tribunal en su Acordada nº 44/83,

SE RESUELVE:

1º.- Aprobar la Licitación Privada nº 548/86 y adjudicar a la firma "ING. MIGUEL ANGEL CARUSO" -por menor precio- los renglones nros. 1 y 2, de acuerdo a su presupuesto de fs. / 12/17 y por el importe total de AUSTRALES UN MIL QUINIENTOS // NOVENTA Y CINCO (A 1.595,00), descuento 10% por adjudicación total.

2º.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-003-1-12-1220-230) del / Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987.

3º.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.

Pololfo H. Schiffri
POLOLDO H. SCHIFFRI
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION